

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'50 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Sábado 13 de Julio de 1901

Año XVII — Núm. 5022

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Aletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perálonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajás

46, Plaza Mayor, 46

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.

30-2

ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestos en obra en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 36, tienda, Salamanca.

Se VENDE ó ARRIENDA una gran FABRICA DE CURTILOS en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar y espaciosas habitaciones. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, comercio de curtidos. 22-5

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

MÁS SOBRE LAS REFORMAS de Romanones

Lo de menos son las disposiciones ministeriales tratándose de enseñanza y lo de más la voluntad y deseo del profesorado respecto a su interpretación y cumplimiento.

El precepto legal era este: «el profesor privado tendrá en los exámenes voz, pero no voto.»

Parece lógico que, cuando el legislador advierte que una persona no tendrá voto, la supone presente al acto de votar, pues de otro modo hubiera dicho que no podía presenciar la calificación. Así se ha entendido en muchos tribunales, que procurando suavizar con exquisitas atenciones el rigor del precepto legal, llamaron con insistencia al profesor privado hasta para la calificación, clasificación y estudio de los trabajos escritos de los alumnos que aspiraban a nota.

En otros puntos, los profesores privados se han quejado amargamente de la falta de atención de los tribunales, ante alguno de los cuales ha tenido que ser reclamado el derecho reglamentario, cumplido é interpretado luego en el sentido más restrictivo posible.

En algún sitio, el profesorado de colegios renunció a su derecho.

En general, el descontento es grande, pues donde hubo atenciones personales, faltaron las oficiales, donde las hubo oficiales, faltaron personales y, como en las discusiones que referí el otro día sobre si los alumnos oficiales valían más y sabían menos que los de colegio ó al contrario, ha podido aquí notarse lamentable falta de cordialidad en las relaciones entre compañeros de carrera separados por el alto escalón oficial.

¿Depende este fenómeno de que esa altura se exagera voluntariamente?

¿O de que el profesorado privado abusa en realidad anteponiendo el título comercial al profesional, de modo que sus indicaciones, no merecen ser atendidas, y la vista más lince no distingue a los que tienen título de los que no lo tienen?

Otro punto que ha de abarcar mi información es el referente al modo como se ha procurado que los alumnos de colegio terminasen sus exámenes el mismo día en que fueron llamados a la capital.

En algunos puntos, ni se ha intentado el cumplimiento de tan terminante disposición, ó se ha hecho con tal falta de tino, orden y concierto, que han tenido que pasar los alumnos 15 días fuera de sus casas.

En algún Instituto se procedió por cursos, haciéndose desde el 1.º de ju-

nio relación nominal de los alumnos que habían de examinarse cada día, y de tal modo combinaron su trabajo los tribunales de Letras y Ciencias, que el precepto se cumplió exactamente, si bien el profesorado de los colegios tuvo que estar en la capital bastantes días; terminado el examen de cada asignatura, reciente la impresión, se calificó a los alumnos aspirantes a nota.

Otros dos sistemas se han seguido también Examinar primero a los libres no matriculados en Octubre, empezando por el primer curso y continuando hasta el último. Después, se llamó por colegios, de modo que a cada colegio se le tuvo día y medio en la capital. Este sistema ofreció la dificultad de la calificación de los que aspiraban a nota, pero se cortó por lo sano, no concediendo ninguna ó solo alguna a quien había logrado distinguirse muy salientemente.

El otro sistema fué este. Primero los no aspirantes a nota, no matriculados en Octubre, ó sea los antiguos libres; después los no oficiales matriculados en Octubre, ó sea los de antigua enseñanza privada, por colegios. Finalmente, los aspirantes a nota, de ambas procedencias, haciéndose éstos ejercicios en tres días, disponiéndose habilmente un cuadro, en el que se notaba que, tomando punto a la vez para el ejercicio escrito alumnos de distintas asignaturas, un mismo alumno no hacía examen de dos asignaturas en un día.

Los alumnos estuvieron fuera de sus casas tres días el que más y los profesores cinco en dos veces. Algún tribunal oficial estuvo, en cambio, algún día ocioso por haber terminado antes que los demás de examinar a los alumnos libres.

Respecto a grados, no ha podido haber sino dos sistemas, consecuencia lógica de ocupar las poltronas ministeriales personas legas en el asunto que han de dirigir y desconocedoras de la realidad: el sistema de la manga ancha y el sistema de la vista gorda.

Si el profesorado oficial se encuentra con disparatadas disposiciones, que ha de hacer, si el Ministro, por otras, le es simpático? Un compañero que acababa de doctorarse en Derecho, me decía:

—De los exámenes, el más fácil es ahora el del grado de doctor, sigue el de licenciado; es muy difícil el del bachillerato y más difícil el de ingreso en el Instituto. Yo que acabo de llevar sobresaliente en el Doctorado, creo que no ingreso en el Instituto, si se lleva a rigor lo que quiere Romanones.

Sistema de manga ancha. — Para el ejercicio escrito, se facilitan libros; no libros auxiliares, como diccionarios, tablas de logaritmos, etc., etc., sino libros de copiar. ¡Como el reglamento no distingue!

Sistema de vista gorda. — No se habla de si el tribunal permite libros ó no; los bedeles les llevan bajo la chaqueta, aunque se note el bulto. Hay una variante: no se consienten libros;

cada cual escribe poco ó mucho, con tal de que escriba algo, ¡siempre hay compañerismo!, y luego al final, se nota tal acierto, que todos los disparates están tachados, sin duda, por el alumno, al revisar el trabajo concluido.

Y ahora, los compañeros que me pidieron esta información, verán si se hace algo. Para una acción común, puede contarse con el entusiasta concurso de los profesores que residen en las capitales, pero no con los directores de colegios, que no quieren decidirse, temiendo y deseando a la vez ensayar el nuevo sistema que les permitirá prescindir de profesores.

Hay también marcada repugnancia en los que tienen título, a sumarse en las gestiones con el profesorado no titulado y con las órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza.

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

CARTA DE MADRID

Julio 12.

Sesión del Congreso

Preside el señor Rodríguez.

(Jura el señor Moya.)

Léese una proposición incidental de las minorías.

La apoya el señor Poveda.

En el banco azul están los señores Sagasta, Moret, Veragua y Villanueva.

Pregunta el señor Poveda cuándo tendrá presidente el Congreso.

El señor Sagasta: El Congreso puede elegir presidente cuando quiera.

La mesa señala el día de la elección. Pero el Gobierno desea que se elija el lunes.

El señor Rodríguez anuncia al Congreso, que se verificará la elección el lunes.

El señor Azcárate continúa el debate sobre los sucesos de la Coruña y Sevilla.

El señor Lema interviene censurando a las autoridades.

El señor Abella, testigo presencial de los hechos de la Coruña, defiéndelas, creyendo exagerados los relatos hechos.

El señor Latorre habla también, defendiendo a las autoridades.

El señor Moret les contesta, quitando importancia a los sucesos y defendiendo calorosamente a la benemérita de la Coruña y Sevilla.

El señor Azcárate insiste en acusarla.

Interviene el señor Pardo para defender a los obreros de Sevilla.

El señor Soriano pide la discusión inmediata de la proposición relativa al depósito del Lozoya.

El señor Villanueva la aplaza para mañana, para esclarecer algunos trabajos sospechosos.

Incrépanle los señores Soriano y Prado.

El señor Villanueva dice que no los ha aludido con las anteriores palabras.

Discusión del Mensaje.

El señor Vadillo pide el estricto cumplimiento de las leyes respecto a las Congregaciones y que se eviten las interpretaciones peligrosas.

Añade que las prácticas del culto son legales y se las debe amparar.

Censura se impute a todos los católicos de Pamplona imprudencias cometidas por otros elementos.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Ríos.

El señor Casa Valencia lee la estadística.

ca de los indultos concedidos por el Marqués de Teverga y dice que no sea tan pródigo en concederlos.

El señor Peñalver quejase del mal estado de los servicios públicos.

Se entra en la orden del día.

Jura el obispo de Coria.

Apruébanse dos proyectos insignificantes y continúa la discusión del Mensaje.

El señor Pidal continúa defendiendo su enmienda.

El obispo de Tarazona interviene defendiendo la enseñanza religiosa.

Alcance de noticias

El señor Sagasta me ha repetido que hasta el Consejo que se celebrará el domingo, no están determinados los candidatos para la presidencia del Congreso...

S. M. la Reina ha firmado jubilandos al catedrático de la Universidad Compostelana señor Gil...

Buenos Aires 12. — Ha sido nombrado ministro de Instrucción y Gracia y Justicia, el diputado señor Seru...

Londres 12. — Las fuerzas de Methuen han sorprendido un campamento boers cerca de Enselberg...

Chicago 12. — En Evastoun, el doctor D. wie, profeta de la secta fanática, intentaba dar una conferencia...

Han apretado los calores, como no se habian conocido, en Londres, Berlín, Roma, Palermo y Bruselas.

París 12. — Los embajadores marroquíes permanecerán en París hasta el 20 del actual.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'65. Exterior, 00'00. Amortizable, 80'65. Nuevo Amortizable, 93'45. Empréstito de Aduanas, 103'00. Empréstito filipino, 00'00. Cubas viejas, 00'00. Cubas nuevas, 71'20. Banco, 480'00. Tabacos, 392'00. París vista, 38'10. Londres vista, 34'98. Exterior en París, 00'00.

Nueva York 12. — Ayer, en la Bolsa, se produjo una violentísima baja, porque los accionistas de ferrocarriles...

Ayer se hundió un puente construido sobre un barranco de 24 metros de altura en la línea de N. w. York á Chicago.

AGENCIA ALMODOBAR.

El Bosque de Caín

Me quitó la cadana y el morral, y juntos con mi escopeta, los dejé en un rincón de la espaciosa cocina de la posada.

sombras la tierra. Vimos cerca la tempestad y, abandonando los placeres de la caza, nos metimos á escape en la aldea más próxima...

Cuando estuvo lista la cena, rodeamos la gran sartén y, cuchara en mano, acometimos contra la sabrosa fritada, cuyo olor transcendía á gloria.

Nadie tenía sueño y el tiempo transcurrió sin que nos percatáramos de lo tarde que era hasta que el posadero, un anciano regordete y bajito...

—Las doce y sigue lloviendo... Lo que toca es ta no he ¡cualquiera pasa por el bosque de Caín!

—¿Qué bosque es ese? —le pregunté yo, al advertir el gestecillo de terror con que el anciano pronunciara sus últimas frases.

—Un bosque maldito, señor — repuso el posadero á la par que se santiguaba.

—¡Maldito! ¿Y por qué?

—Es una historia.

—¿Qué historia?

—Eso, sí; cuéntela usted — agregué yo. El complaciente posadero calló durante algunos instantes...

—Yo, señores, creo en la veracidad de la historia que voy á relatarles; pero no me extrañaré que ustedes, gente instruida, se burlen de mi creencia...

—¡La historia! ¡El relato! — pidieron todos impacientes!

—Es como sigue, caballeros; había en la aldea dos hermanos, que por su desgracia, fueron á enamorarse de una misma mujer; llamábanse ellos Juan y Leandro...

—Etonces fué cuando Leandro, que amaba en silencio á Dorinda, declaró á ésta su amor... Rechazó la jóven á su nuevo pretendiente y él juró que la hermosa Dorinda había de ser suya ó de nadie...

No tenía amigos; su único compañero era un perrazo flacucho, cuyo nombre se ignoraba... ¡Era digno de su amor! Este insistió cada vez con doble vehemencia en que Dorinda le amara...

brero calado hasta las cejas y seguido de su delgado perro.

Aquí el posadero hizo una pausa, apuró una jarra de vino en medio del silencio de todos y, limpiándose la boca con el dorso de la mano, prosiguió diciendo:

—Cuentan que en remotas fechas, muchos años antes de ocurrir lo que llevo relatado, había á dos horas de la aldea una gran laguna á la que acudían los pastores con sus ganados...

Había salido con su perro y su capote; nadie sabía más. Dorinda, por no disgustar á Juan, calló las declaraciones de Leandro...

—¡Maldito! ¿Y por qué? — pregunté yo. — Es una historia. — ¿Qué historia? — Eso, sí; cuéntela usted — agregué yo.

Huyó enseguida de allí, porque, al fin mujer, se horrorizó al contemplar el muerto; pero por más que corría, no acertaba á salir de aquel laberinto de árboles...

No respondo, señores, de la veracidad de mi relato, que en este punto termino; pero puedo asegurar que en la comarca nadie, desde mi niñez (y ya soy viejo), se atrevió á penetrar en ese bosque...

Calló el posadero, agradecimos su historia, y cuando á la mañana siguiente, que amaneció radiante de luz, nos echamos al campo escopeta al hombro...

Varios vecinos del paseo de las Carmelitas nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde para que dé las órdenes oportunas á fin de que la zanja que atravie-

que nos tentase la curiosidad de conocer su interior. ¡Siempre el misterio hace respetable á lo que rodea!

LUIS DE VAL.

Crónica local y provincial

Después de un día de permanencia en esta ciudad, ha salido para Madrid la esposa del señor Ministro de la Guerra, Marquesa de Tenerife.

El Gobernador civil de esta provincia publicará muy en breve una circular levantando la veda de caza. Los efectos de esta disposición empezarán á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Ha sido destinado á la Comandancia de Sevilla el jóven oficial de la Guardia Civil don Antonio Iglesias Gurruchaga.

Creemos de todo punto preciso que la autoridad procure poner término á los numerosos y continuos escándalos que se producen durante las primeras horas de la noche en torno á la fuente del Campo de San Francisco.

Acompañado del profesor de Historia Natural de este Instituto señor Gogorza, ha salido para la Sierra de Béjar con objeto de visitar aquellos pintorescos lugares, el Rector de esta Universidad señor Unamuno.

En una de las pasadas sesiones del Senado ha jurado su cargo el señor Obispo de esta Diócesis.

Se ha firmado una Real orden aclaratoria del artículo 10 de la vigente ley de presupuestos, en el sentido de que las sociedades que no sean de recreo se consideren exceptuadas del pago del impuesto d 120 por 100 que han venido satisfaciendo hasta la fecha.

Anteayer por la tarde, á las siete, se desbocaron los caballos del coché de don Fernando Tabernero, en las afueras de San Pablo, logrando ser detenidos por el cabo de la guardia municipal señor Estévez...

El señor Tabernero, que se arrojó del vehículo, resultó con algunas contusiones en las piernas, de las que fué curado en una de las casas allí próximas.

Las demás personas que iban en dicho coche, no sufrieron más que el susto consiguiente.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado el ascenso á primer teniente del arma de caballería, de nuestro particular amigo el segundo teniente de Lanceros, don Carlos Pérez Torres.

Al regresar anteanoche de Béjar el señor Gobernador civil, estuvo largo rato conversando en el andén de la estación, con la señora Marquesa de Tenerife, cuya distinguida dama emprendió su viaje de regreso á Madrid.

Según la cuenta rendida por la Depositaria de fondos provinciales, de las operaciones de ingresos y pagos en la Caja de su cargo, durante el segundo trimestre de este año, importaron los primeros 267.625 pesetas 69 céntimos y los gastos 285.550 68.

Dice un colega local:

«El Colegio de procuradores se reunirá uno de estos días para juzgar la conducta de uno de los señores Colegiados.»

Va llamando la atención de las gentes la frecuencia con que, de algún tiempo á esta parte, viene celebrando reuniones este Colegio, para entender en actos realizados por algunos de los individuos que de él forman parte.»

La Comisión permanente de la Diputación provincial acordó, en su sesión última, denunciar á la autoridad correspondiente, cierta casa de lenocinio, inmedata al Hospicio, desde la cual se está dando constantemente un deplorable ejemplo á los asilados del benéfico establecimiento.

Confiamos en que esta denuncia no será desatendida.

Varios vecinos del paseo de las Carmelitas nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde para que dé las órdenes oportunas á fin de que la zanja que atravie-

sa la carretera de dicho paseo, no se convierta en vertedero público como lo ha sido durante algunos días.

Además, dicha zanja, por efecto del escape alumbrado, es un peligro continuo para los que descuidadamente pasean de noche por aquellos lugares.

Esperamos que las autoridades no olvidarán estas advertencias.

Comunican de Moscú que un médico y una enfermera se encargaban, mediante diversas cantidades, de hacer desaparecer los niños que se entregaban a su cuidado.

Se han encontrado indicios de haber sido asesinados veinte niños. Ambos criminales han sido presos.

Por noticias de Madrid se sabe que el ministro de la Gobernación dará instrucciones a los gobernadores civiles para que prohiban la suerte de don Tancredo, excepto al auténtico, en todas las plazas de España.

El Banco de España, cumplimentando órdenes del ministro de Hacienda, ha suspendido la compra de papel extranjero.

Dicen los labradores de la provincia de Pontevedra, que hace muchísimos años que no recuerdan cosecha como la presente, al menos en lo que se refiere a los cereales. El fuerte viento de estos días perjudica notablemente a los frutales.

Por el obispado de Córdoba se anuncia la vacante, en dicha Catedral, de una canonjía cuya provisión corresponde a la Corona, en turno de oposición. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el plazo de 40 días.

El día 16 del actual se reúne la Junta de Gobierno de este Colegio de Médicos para hacer el reparto del déficit por patentes, entre los médicos de los pueblos de la provincia.

Las Comisiones directivas de los diferentes partidos judiciales, han cumplimentado este servicio y enviado el resultado a la Junta de Gobierno, exceptuando las Comisiones de Béjar y Ciudad Rodrigo, que aún no lo han hecho, a pesar de la urgencia demandada.

La repetida Junta de gobierno procederá a la formación definitiva de dicho reparto en el indicado día, aun prescindiendo de Béjar y de Ciudad-Rodrigo, si éstos no hubiesen llegado a tiempo.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro una niña de corta edad que fué atropellada en la Plaza Mayor por un individuo que caminaba montado en velocípedo.

Se reciben noticias de varios pueblos de la provincia de Palencia y otras, detallando el desarrollo que ha tomado la peste bovina, la cual se ha presentado con caracteres verdaderamente graves, pues pueblo hay en que ha muerto la totalidad del ganado.

An Valdeavellano, que contaba 400 cabezas de ganado vacuno, hay ya suspendidas 120 y las demás se encuentran atacadas.

En una de las calles próximas a la Puerta de Toro, una madre y un hijo promovieron anoche un monumental escándalo por negarse aquélla a conceder a éste el poder necesario para contraer matrimonio.

Próxima la fecha en que termina el período de ampliación del año natural de 1900, los Ayuntamientos han de proceder, según prescribe la ley, a la formación de los presupuestos adicionales del corriente de 1901, previas las consiguientes liquidaciones conforme a lo prescripto en el artículo 141 de la vigente ley municipal.

Según informes particulares, es casi seguro que dentro de breves días aparezca en la Gaceta una disposición de verdadera importancia para el comercio, y en especial para cuantos se dedican al despacho de mercancías en comisión. Se trata de un decreto resolviendo favorablemente la instancia en que los comisionistas de Santander solicitaban se les autorizase para almacenar provisionalmente y en calidad de depósito las mercancías ya despachadas, por cuenta de sus clientes, que estuvieran pendientes de reexpedición.

Hasta ahora por la Hacienda se les prohibía almacenar la más insignificante cantidad de género, aun cuando pudiesen probar que no era suyo, causándoles así muy grandes perjuicios; por lo cual esta resolución, si se confirma, es de gran trascendencia para todos los puertos de España.

Se ha publicado el número 7 de la im-

portante revista mensual literaria *La Patria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes; El anillo de hierro; Las hijas de Lesmes; Un millonario del Cabo; El mejicano vidente; El baldado del molinero; Catalina; A la primera... ¡vencido!

De venta en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly-Bailliére é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

LOS LIBROS DEL DIA

- HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal
- POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa
- LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas
- LA GOLETERA (novela) por Arturo Reyes
- ELECTROMANIA (novela) por Valverde
- LAS HEROINAS (novela) por Pio Baroja
- Guy de Maspasant
- SILVESTRE DE PARADOX (novela) por Constantino Gil
- CANTOS DE UN MUDO (novela) por Constantino Gil
- CUENTOS (2.ª serie) por Eusebio Blasco
- BALANCE TEATRAL (novela) por Laco

Librería de Núñez-25, Rue, 25

EL SIGLO XX JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6. Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios. Gran surtido en abanicos.

OCASION!! Pañuelos seda de la India a DOS PESETAS.

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

- Cereales
- Trigo candeal (panera), 43 y 1/2 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), 43.
- Id. rubión, 42.
- Id. barbilla, 39.
- Centeno, 30.
- Cebada, 25.
- Algarrobas, 27.
- Tendencia indecisa.

MERCADO DE LANAS

Cotizanse: negras entrefinas de 42 a 44 reales arroba. Blancas churras, 40 id. Merinas, no se hacen operaciones. Tendencia del mercado, calma.

Arévalo 10

Los precios del mercado de hoy son los siguientes: Trigo, a 44 reales fanega. Centeno, de 27 a 28. Cebada, de 23 a 24. Algarrobas, de 24 a 25. Garbanzos superiores, a 180 rs. fanega. Idem medianos, a 130. Vino blanco del país, a 16 y 18 rs. cántara. Id. tinto a 24. Vinagre, a 16. Aceite, a 64 reales arroba. Jabón, de 50 a 52. Lana negra, a 44 reales arroba. Patatas nuevas, a 8 reales arroba. El mercado de hoy ha estado muy desanimado por causa de las faenas de la recolección.

Alba de Tormes 10.

Este mercado en cuanto se refiere a cereales no ha tenido importancia siendo muy cortas las entradas. El de ganados se ha presentado con más animación. Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo común, a 44 reales fanega.
- Centeno, a 30.
- Cebada, a 29.
- Algarrobas, a 27.
- Avena, a 20.
- Garbanzos superiores, a 120.
- Id. regulares, a 80.
- Id. medianos, a 60.
- Patatas, a 5 reales arroba.
- Aceite, a 64 reales arroba.
- Vino blanco, a 21 reales cántara.
- Id. tinto, a 18.

NOTICIAS VARIAS

En uno de los barrios de París, en el ángulo de una puerta cochera, se hallaba sentada una mujer de unos treinta años de edad, con una cestita de flores que ofrecía a los transeúntes.

A su lado tenía un niño de corta edad. Un español que llevaba del brazo a una joven de dieciocho años, se paró con objeto de escoger un ramo de flores; pero no habiendo hallado ninguno de su gusto, los devolvió a la florista.

Conmovida, su linda hija al observar la resignada angustia que leyó en los ojos de la buena mujer, sacó de su bolsillo con sigilo un papelito y lo dejó caer al lado del niño.

—Mira mamá, ¿qué es esto?—dijo el niño, enseñándole el papelito, al mismo tiempo que lo desdoblaba.

—¿Dónde has hallado ese papel?—exclamó la madre, sorprendida al ver en las manos de su hijo un billete de 50 francos.

—La señorita que acababa de pasar lo ha dejado caer.

Oído esto, la madre echó a correr para alcanzarla; pero ésta hace como que no lo comprende y prosiguió su camino.

Sin embargo, oyendo el padre las explicaciones de la vendedora, tomó el billete y sacó la cartera para guardarlo. Viendo la hija que la mujer estaba a punto de perder los 50 francos, dirigió a su padre una mirada suplicante y algunas palabras en voz baja.

Con la amabilidad que caracteriza a todo buen español, guardó éste el billete de 50 francos, pero tomando uno de 500, dijo a la honrada mujer.

—Mi hija os daba 50 francos porque érais pobre. Yo os doy 500 porque sois honrada.

TELEGRAMAS

A la carcel

Madrid 13.—En Sevilla el Juzgado ha ordenado la clausura del centro de fundidores y ha encarcelado a su presidente.

Se resigna

Madrid 13.—Dicen de París que muchas asociaciones religiosas se han sometido a la nueva ley, cumpliendo las prescripciones de la misma.

Fuego

Madrid 13.—En Londres estalló un terrible incendio en los docks Vest-India.

Las pérdidas han sido enormes y los bomberos trabajaron con heroísmo, resultando varios de ellos heridos.

Las huelgas en Sevilla

Madrid 13.—Las últimas noticias recibidas de la ciudad andaluza dicen que las huelgas han entrado en un periodo de gran actividad y que algunos obreros no se atreven a presentarse en las fábricas por temor a la venganza de sus compañeros.

Los principales mantenedores de las huelgas son anarquistas y algunos de ellos han sido apresados.

Lo del depósito

Madrid 13.—La proposición presentada al Congreso sobre el asunto del tercer depósito del canal del Lozoya, la subscriben todas las minorías, porque se limita a pedir la discusión urgente.

El objeto que se proponen los iniciadores es acusar al señor Moret, con el fin de estorbar su elevación a la presidencia del Congreso.

Hay gran expectación y no poca marejada en la Cámara.

Alboroto parlamentario

Madrid 13.—Al final de la sesión de ayer en el Congreso, surgió un ruidoso incidente promovido por los romeristas.

Estos se oponían a la discusión de las actas de Barcelona, y al efecto, presentaron una proposición, que fué desechada, siéndole además retirada la palabra al señor Lombardero.

Con este motivo, prodújose un gran alboroto, para cortar el cual fué preciso que el señor Canalejas amenazase con la sesión permanente.

AGENCIA ALMODOBAR.



de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas a recibir....	"	81.647.340

Total de garantías. " 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

SPARKLETS SERRANO

Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1/2 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas. Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS, NÚM. 12

BAÑOS DE SOMOSANCHO

El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale a las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarles un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar a los baños a las nueve ó nueve y media de la noche.

Precio del coche: de uno a cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

SE VENDE en la calle de Arriba, número 9, sumamente barato, un mostrador de nogal, un escaparate y estantería.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'36.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'30.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 12'30.
TREN NÚM. 23.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 20'24.

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 22'48.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.
TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.
TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Madrid á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'35.
TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'05.
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO
Circula los Martes
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO
Circula los Martes
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 13'55.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO, LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutorias y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-3

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio

de Madrid

Auxiliares: primera, Srta Juana

y segunda, Srta. Consuelo Vicente

NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

LOS HIJOS DEL TRABAJO

(Sociedad obrera)

ANUNCIO

Debiendo de aumentarse para el servicio de esta Sociedad una plaza más de Médico, se hace saber, por medio del presente, con el fin de que los señores Médicos que gusten desempeñarla lo soliciten, previo examen de condiciones que se hallan expuestas en la droguería de los señores Hijos de Villar y Pinto.

También se proveerá una plaza más de practicante en las mismas condiciones que los actuales, y cuyas condiciones se hallan también expuestas en referida droguería.

Los señores Médicos se han de encontrar en posesión de su correspondiente título profesional y los practicantes tendrán, por lo menos, certificación de examen.

Las solicitudes de unos y otros se dirigirán en pliego cerrado á el presidente de la Sociedad, Bedegones, 10, y el plazo para solicitarlas expira el 17 del corriente, á las seis de la tarde.

Salamanca 7 Julio de 1901.—Visto bueno, Juan Noreña, presidente.—P. A. de la J. D., Benito Dávila, secretario.

10-7

TAHONA DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.

Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.

Venta de linfa purísima en tubos.

SE ARRIENDA la casa posada sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con locales espaciosos para almacenes.

En el almacén de hierros de los señores A. Hernández é Hijo, informarán. 15-9

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

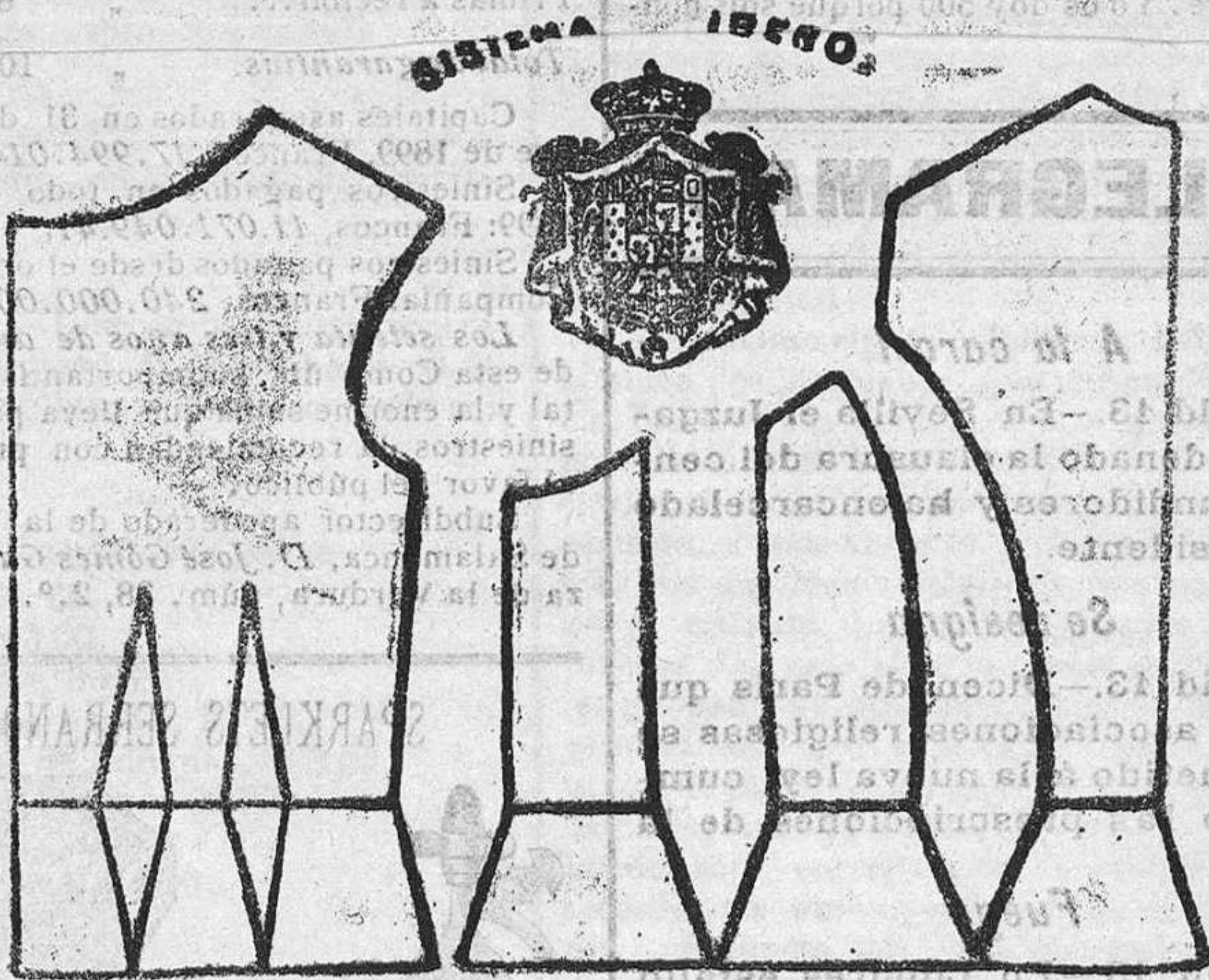
Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños, y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS

Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.